

## MEDITACION.

DE LOS QUE ESTAN EN PECADO MORTAL.

## PUNTO PRIMERO.

Considera que no puede el hombre vivir en estado mas infeliz, mas desdichado en este mundo, que en el de pecado mortal. Por mas que uno nade y se anegue en bienes y en riquezas; por mas que brille con todo el esplendor imaginable; por mas que la fortuna risueña en todo le galantee; por mas que esté colmado de honras, de gustos y de deleites; por mas que haya llegado al auge de la grandeza; por mas que se vea colocado en el mismo trono; si está en pecado mortal, es sobradamente infeliz y miserable. Lo mismo que es un cadáver expuesto á los ojos del pueblo debajo de un magnífico pabellon, tendido en una riquísima cama, es á los ojos de Dios un hombre que está en pecado mortal, entre honras, riquezas y abundancia. No es capaz de preservarle de corrupcion toda la brillantez, todo el esplendor del mundo. Los gusanos no respetan ni la nobleza de la sangre, ni la delicadeza de los miembros. Pueden los bálsamos, las drogas, los perfumes conservar incorruptas las carnes de un cuerpo muerto; pero no pueden hacer que no sea un espantoso cadáver. Pues aun es mucho peor una alma que está en pecado mortal. Todos los tesoros del mundo, toda la ostentación, pompa y aparato no pueden estorbar que sea abominable, que sea objeto de horror á los ojos de Dios. ¡Y se vive tranquilamente en este estado! ¡y hay quien se alegre de estar y de perseverar en él!

Un hombre en pecado mortal es un hombre en desgracia de Dios, degradado de todo mérito, pri-

vado, de todos los derechos que le daba la gracia, despojado de todos sus privilegios. Si muere en este infeliz estado, el infierno será su eterna mansion; su herencia la rabia, la desesperacion, el fuego eterno.

¡Qué pesadumbre seria la de un cortesano si llegase á entender que ya el rey le miraba con disgusto! El hombre en pecado mortal es objeto de horror á los ojos de Dios. Si no revienta contra él su indignacion y su cólera, es efecto de su misericordia que no debilita los derechos ni el rigor de su justicia. El hombre en pecado mortal es un delincuente condenado al último suplicio. A la verdad, se dilata la ejecucion para darle tiempo á que solicite el perdon; pero ¿qué se podrá esperar de un reo de lesa majestad divina que pudiendo conseguir el perdon, persevera voluntariamente en pecado mortal? ¿No es este mi retrato? ¿pues cuál será mi paradero?

## PUNTO SEGUNDO.

Considera que el estado de pecado mortal es el mas infeliz de todos los estados; porque mientras está en él el pecador, haga lo que hiciere, el pecado destruye el mérito de todo á los ojos de Dios. Aunque hiciera milagros, dice el apóstol san Pablo, aunque tuviera tanta fe que con ella mudara los montes de un sitio á otro; aunque repartiase toda mi hacienda entre los pobres; aunque entregara mi cuerpo á las llamas para ser reducido á cenizas; si me falta la caridad, si no estoy en gracia de Dios, en vano trabajo; todo cuanto pueda padecer ó hacer, de nada me sirve para el cielo, porque el estado de pecado mortal es un estado de muerto. Pues el muerto ¿cómo puede hacer obras de vivo? y las que no son acciones de vida, ¿de qué sirven para la eternidad?



El pecado mortal reduce al hombre á ser nada en el órden de la gracia : *Si charitatem autem non habuerit, nihil sum.* Pues *ex nihilo nihil fit* : de la nada nada se puede hacer. ¡ Buen Dios, qué pérdida es la que hace en vida un pecador ! Jamás le estimará Dios nada de lo que hace en pecado mortal.

En tanto son meritorias nuestras obras para la eternidad, en cuanto son bendecidas y estimadas dignas por Jesucristo. Para esto es menester estar unidos á Cristo por medio de la caridad : mientras subsiste esta union, comunica mérito y virtud particular á nuestras obras ; pero cortada esta comunicacion por el pecado, quedamos como sarmientos secos, separados de la vid, inútiles, sin provecho, sino es para arder en el fuego eterno. Los vástagos de la vid solo llevan fruto cuando están unidos á la cepa.

¡ O qué bien conocieron los santos esta importante verdad ! ¡ o qué bien se aprovecharon de ella ! ¡ qué no hicieron , qué no padecieron por no separarse jamás de esta cepa misteriosa ! Honras, placeres, tesoros, vanas y aparentes brillanteces con que el mundo engaña y deslumbra ; desgracias, persecuciones, suplicios con que el demonio espanta y horroriza , nada fué bastante para hacerlos titubear en la fe, mucho menos para derribarlos. Tiburcio, Valeriano y Máximo todo lo sacrificaron antes que perder la gracia ; pero ¿ cuántos hay que quieran perderlo todo antes que dejar de cometer un pecado ?

¡ Mi Dios, en qué estado tan lamentable he vivido yo ! ¡ Qué seria ahora de mí si hubiérais arrojado al fuego este sarmiento seco y separado ! Volvedme á unir á la cepa por vuestra divina gracia, amado Salvador mio. Para merecer este favor voy á trabajar desde este propio momento.

## JACULATORIAS.

*Ne projicias me à facie tua, et spiritum sanctum tuum ne auferas à me.* Salm. 50.

No me arrojéis, Señor, de vuestra presencia, ni permitais que pierda vuestra gracia.

*Quis nos separabit à charitate Christi?* Rom. 8.

¿ Quién me apartará del amor de mi Señor Jesucristo ?

## PROPOSITOS.

1. La mayor de todas las desdichas es estar en pecado mortal. Toda otra desgracia es tolerable; ninguna hay que no pueda tener algun alivio, alguna reparacion en esta vida ó en la otra; sola esta es sin consuelo. Si la misericordia del Señor no reprimiera la malignidad del enemigo de nuestra salvacion, ningun pecador sobreviviria al estado de la culpa. ¡ Qué de funestos accidentes, qué de golpes imprevistos, qué de muertes repentinas se verian á cada instante ! Ignórase ahora la verdadera causa de la mayor parte de los trabajos que suceden en esta vida: algun dia sabremos que dentro de nosotros mismos estaba el verdadero origen de todos ellos. Se peca, se vive en pecado; ¡ y despues nos admiramos de la quiebra en el comercio, de la desgracia en la pretension, de las disensiones entre las familias, de la muerte de aquel hijo único que era toda la esperanza de la casa ! Mas nos debiéramos admirar de que viviendo en pecado hayamos salido bien de aquel apuro, de aquel pleito, de aquella enfermedad, si no supiéramos por otra parte que estas aparentes felicidades no pocas veces son efecto de la ira de un Dios mas irritado contra nosotros. Nunca castiga Dios mas severamente al pecador, que cuando le deja dormirse profundamente



en medio de la prosperidad. Si tuviste la desdicha de caer en pecado, ten la fortuna de levantarte al instante. No esperes al domingo ó al primer día de fiesta para confesarte. Despues de la contricion, á que al punto te debes excitar, acude al médico espiritual, solicita cuanto antes el remedio. Y si al tiempo que lees esto te acusa la conciencia de alguna culpa grave, no dejes pasar el día sin aprovecharte de la gracia que te hace el Señor. Mira que te expones á peligro de perderlo todo si desprecias este aviso.

2. Es grosero error, que enseñó Wicief, y condenó solemnemente el concilio de Constanza, decir que pues nada de lo que se hace en pecado mortal es meritorio para el cielo, es inútil hacer buenas obras, las cuales por razon del mismo pecado se harian malas y demeritorias. Error, herejía, embuste diabólico. No, no llega á tanto la malicia del pecado, no obstante que sean tan lastimosos sus estragos. Aunque seas reo delante de Dios de los mayores excesos, de las mas enormes culpas, todavía en ese estado puedes y debes hacer obras buenas. Honrar á Dios, socorrer á los pobres, obedecer á los superiores, cumplir con otras obligaciones de religion y de justicia, no solo se puede, sino que debe hacerse aun estando en pecado mortal; porque el pecado no dispensa de esas obligaciones. ¿Tienes la desgracia de estar en tan lastimoso estado? pues no solo no debes omitir aquellas devociones que acostumbra, sino que has de alentarle á añadir otras: mas oracion, mas ayunos, mas penitencia, mas limosnas, para mover á Dios, por decirlo así, á que te conceda la gracia de la conversion. Fuera de las obras de obligacion, que no puedes omitir estando en pecado mortal sin cometer otro nuevo pecado, ¿no es justo que procures con obras de supererogacion mover la misericordia de Dios, y aplacar su justicia? Con este espíritu la Magdalena se





S. PEDRO GONZALEZ TELMO.

arrojó á los piés de Jesucristo, y los regó con sus lágrimas; el publicano suplicó al Señor que tuviese misericordia de él; el centurion Cornelio consiguió que sus oraciones y limosnas subiesen hasta el mismo Dios, y se compadeciese de su ceguedad. Mas procura que á estas obras precedan siempre muchos actos de contricion, y no te descuides de recurrir al sacramento de la penitencia.

---

SAN PEDRO GONZALEZ TELMO, CONFESOR.

Por los años del Señor de 1185, reinando en Castilla Fernando II, nació san Pedro Gonzalez, llamado comunmente Santelmo. Su patria, aunque ha estado en disputa, todos convienen en el dia que fué Frómista, villa y cabeza de marquesado, que tiene la gloria de haber dado al mundo cristiano un hijo tan benemérito. Sus padres eran nobles y ricos; pero tuvieron que hacer poco en la educacion y crianza de Pedro, habiendo tomado este cargo sobre sí un tío suyo llamado don Tello, que era á la sazón canónigo, y despues fué obispo de Palencia. Esta ciudad que de tiempos muy antiguos florecia en letras, y en donde habia estudiado santo Domingo, dió á nuestro jóven maestros hábiles que le instruyesen; y como á las lecciones acompañaban los saludables consejos del tío, y su aplicacion infatigable, llegó á poseer la gramática, retórica, dialéctica y otras de aquellas artes que suelen llamarse liberales. Para todo daban ocasion las bellas disposiciones con que el cielo habia liberalmente dotado á nuestro mancebo, haciéndole de un entendimiento despejado, y de una docilidad tal, que admitia sin resistencia cuanto sus maestros le enseñaban. Como á su ciencia se juntaba una con-